

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta,

22 AGO 2025

RES. H N°

1297/25

EXPTE. N° 4927/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno JUAN GABRIEL DIAZ, LU N° 720.814, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, PLAN 2000, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H N° 1134/24, se aprueba el Proyecto de Tesis y se designa a la Esp. Natalia Noemí BARROZO, como Directora de Tesis;

QUE mediante Nota N° 0453/25 el alumno, presenta su Trabajo Final de Tesis con el aval de su Directora;

QUE este Departamento Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Educación, que el alumno cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 0668/23 para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

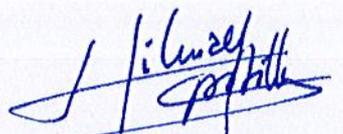
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, presentado por el alumno JUAN GABRIEL DIAZ, LU N° 720.814: "SABERES DOCENTES ACERCA DE LA DISCAPACIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNSa", el que estará integrado por:

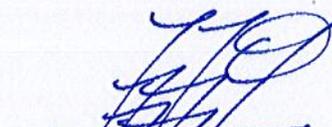
**Titulares:** Prof. Beatriz Berta VEGA (Presidente)  
Prof. Carmen Mónica TOLABA  
Prof. Natalia Noemí BARROZO

**Suplentes:** Prof. Dalcy Argentina FLORES  
Prof. Mauro Alejandro SOTO  
Prof. María de los Ángeles BENSI

**ARTICULO 2º.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.  
LR/lj

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa